
CAPITULO VIII.

Entrada de Itúrbide en Méjico. — Su recibimiento. — Su ambicion. — Ideas equivocadas que forma de su popularidad. — Nombramiento de una regencia. — Junta interina legislativa. — Que personas la componian. — Opinion contra Itúrbide que se forma en su seno. — Nombramiento de ministerio. — Personas que le componian. — Lógias masónicas. — Individuos de diferentes partidos que las componen. — Con que objeto. — Medidas adoptadas por la Junta. — Resultados que preparaban. — Ley de elecciones. — Graves defectos de que adolecia. — Conspiracion. — Probabilidades de su existencia. — Resultados. — Apertura del congreso mejicano. — Incidente desagradable. — Se sanciona la forma de gobierno monárquico constitucional. — Grave error de las Cortes de España. — División del congreso en comisiones. — Partido dominante. — Contradicciones que experimenta el gobierno. — Periódico titulado *el Sol*. — Objeto de este periódico. — El Noticioso. — Partidarios de Itúrbide. — Opuestos á él. — Guerrero. — Bravo. — Negrete. — Barragan. — Bustamante. — Don Guadalupe Victoria. — Mier y Teran. — Santa-Ana. — Ramos de Arispe.

El dia 27 de setiembre de 1821, once años once dias desde el grito dado en el pueblo de Dolores, entró en Méjico el ejército *trigarante* en medio de las aclamaciones del pueblo y de una alegría general. Itúrbide era el ídolo á quien se tributaban todos los homenajes, y los generales Guerrero y Bravo, nombres venerables por sus antiguos servicios, casi estaban olvidados en aquellos momentos de embriaguez universal. Se percibian algunas veces los de *viva el emperador* Itúrbide; pero este gefe tenia la destreza de hacer callar aquellas voces que podian alarmar á los dos partidos que ya comenzaban á pronunciarse, y eran el de los republicanos y el de los *borbonistas*. Ya se habian despertado estos recelos cuando la entrada en la Puebla de los Angeles, con motivo de los gritos del pueblo que pedian por emperador al ge-

neralísimo del ejército nacional, y mas que todo porque no sabia que el obispo D. Joaquin Perez, á quien hemos visto tomar tantos colores, habia aconsejado á Itúrbide que se coronase. Es evidente que en aquellos momentos hubiera sido fácil la empresa, porque no se habian organizado los partidos que despues hicieron la guerra á este caudillo desgraciado. Si desde el principio concibió el proyecto de hacerse emperador, cometió una falta muy grave en no haber preparado los medios y en crear obstáculos á la realizacion de su empresa. Dentro de poco veremos á este hombre rodeado de embarazos que él mismo se formó, de manera que no pudo hacer ninguna cosa útil á su patria, ni menos satisfacer su ambicion, que no podia ocultar á pesar de las fingidas demostraciones de desprendimiento que servian mas para descubrir que para ocultar sus intenciones. Itúrbide se parecia á aquellos herederos de grandes caudales que no conociendo el valor de sus riquezas las desperdician. Muy poco habia costado á este gefe el triunfo sobre los enemigos de su patria y la conquista de la opinion pública que anteriormente le era enteramente contraria, y creyó que podia disponer de ella como se usa de un capital para compras y ventas. Su superioridad facticia le causó una ilusion funesta; porque pensaba que ninguno se atreveria á disputarle ni la primacia ni sus derechos al reconocimiento público. Olvidaba tantos héroes desgraciados que le habian precedido, y su mayor desgracia y desacierto fue proponerse por modelo al hombre extraordinario que acababa de desaparecer en Santa Elena. ¡Cuántos hombres se han perdido por estas ridículas pretensiones!

Ocupada la capital, se trató inmediatamente de organizar un gobierno provisional mientras se reunia el con-

greso; conforme á la convocatoria que debia formar una junta nombrada por Itúrbide, encargada *interinamente* del poder legislativo. Se nombró una regencia compuesta del mismo Itúrbide, como presidente; del señor D. Manuel de la Barcena; del obispo de Puebla, D. Joaquin Perez, D. Manuel Velazquez de Leon, y D. Isidoro Yañez. Este cuerpo debia egercer el poder egecutivo, y se procedió al nombramiento de una asamblea compuesta de cuarenta miembros que como he dicho debia egercer el poder legislativo, mientras el congreso se reunia. En esta asamblea entraron personas que no podian sufrir que Itúrbide se atribuyese la gloria y quisiese recoger los frutos de la empresa conseguida. Fuesen zelos, fuese un deseo desinteresado de oponerse á la usurpacion de un poder arbitrario, ó ya un convencimiento de que convenia una dinastía extranjera; fuese en fin (como sucedia sin duda en algunos) un entusiasmo ciego pero sincero por la libertad, Itúrbide encontró enemigos poderosos en varios miembros de la junta llamada *Soberana*. D. José María Fagoaga, personage conocido por sus padecimientos, por su adhesion á la Constitucion española, por sus riquezas y buena moral; D. Francisco Sanchez de Tagle, igualmente estimado por sus luces y otras cualidades; D. Hipolito Odoardo, D. Juan Horbegoso; estos individuos se pusieron desde luego en el partido de la oposicion, y formaron una masa en que se estrellaban todos los proyectos de Itúrbide.

Oigamos al mismo gefe explicarse sobre este particular. «Yo entré en Méjico, dice en sus Memorias, el 27 de setiembre. En el mismo dia fue instalada la junta de gobierno de que se habla en el plan de Iguala, y tratado de Córdoba. Yo mismo la nombré; pero no de una manera arbitraria, porque procuré reunir en esta asam-

blea los hombres de cada partido que gozasen de la mas alta reputacion. En circunstancias tan extraordinarias, este era el solo medio á que podia recurrir para satisfacer la opinion pública.

« Mis medidas hasta entonces habian obtenido la aprobacion general, y no se habian frustrado mis esperanzas en ningun caso. Pero luego que la junta entró en el ejercicio de sus funciones, alteró los poderes que le habian sido acordados, y pocos dias despues de su instalacion, ya yo preví cual seria probablemente el resultado de todos mis sacrificios. Desde este momento temblé por la suerte de mis conciudadanos. Tenia en mi mano tomar de nuevo el poder, y me preguntaba á mí mismo porque no lo hacia si semejante medida era necesaria á la salvacion de mi patria. Consideré sin embargo que por mi parte seria temerario tentar esta empresa por mi solo juicio. Por otra parte, si consultase á otras personas podia transpirarse el proyecto, y en este caso, intenciones que no habian tenido otro origen que mi amor por la patria, y el deseo de asegurar su felicidad, se hubieran quizá atribuido á miras ambiciosas, é interpretado como violacion de mis promesas. Lo cierto es, que aun cuando yo hubiese conseguido hacer todo lo que me proponia, me hubiera extraviado del plan de Iguala, cuya religiosa observancia me habia propuesto, porque lo miraba como el escudo del bien público. Ved aquí los verdaderos y principales motivos que juntos á otros de menor importancia, me impidieron tomar ninguna medida decisiva. Si lo hubiese hecho, habria chocado con los sentimientos favoritos de las naciones civilizadas, y hubiera venido á ser, al menos por algun tiempo, un obgeto de execracion para hombres infatuados de ideas quiméricas, y que nunca habian sabido ó habian olvidado

muy pronto que la república mas zelosa de su libertad habia tenido sus dictadores. Puedo añadir que siempre he procurado manifestarme consecuente á mis principios, y que habiendo ofrecido establecer una junta habia cumplido mi promesa, y que me repugnaba destruir mi misma obra. » Aunque obscuro y embarazado en el estilo, se ve en este rasgo la situacion en que se hallaba este gefe á los pocos dias de su entrada triunfante en Méjico, y al mismo tiempo se descubre una parte de su carácter y de sus intenciones.

El generalísimo creó un ministerio compuesto de las personas menòs á propósito para conducirlo ni menos para sostenerlo. D. José Perez Maldonado, anciano octogenario, sin otro género de conocimientos que los de oficina subalterna en un ramo de alcabalas, era ministro de la hacienda ; D. Antonio Medina, marino honrado y con algunos conocimientos en este ramo, fue nombrado secretario de la guerra ; en justicia estaba D. José Dominguez, uno de aquellos hombres cuyo único mérito es plegarse á todas las circunstancias. En el ministerio de relaciones interiores y exteriores se colocó á un eclesiástico de quien es necesario hablar con mas extension por la influencia que ha tenido en la caida de Itúrbide y posteriormente del general Guerrero. D. José Manuel de Herrera fue hecho prisionero por los insurgentes en la primera revolucion y tomó el partido de estos. Algunos estudios de colegio, un talento claro y una lentitud ó frialdad muy notable en sus maneras, trato y resoluciones, han contribuido á darle reputacion de hombre ilustrado. En 1813 fue diputado del congreso de Chilpanzingo, y posteriormente enviado por el gobierno de los insurgentes á los Estados-Unidos del norte, con el objeto de entablar relaciones y proporcionar recursos para hacer la guerra.

El señor Herrera se quedó en Nueva-Orleans, en donde es claro que nada podia hacer de importancia por la causa que representaba. Regresó á su patria sin haber dado ningun paso, y tuvo la suerte que los demas en aquella época, que fue la de indultarse. Itúrbide le llamó á su lado poco despues del grito de Iguala, y desde entonces tuvo una influencia muy notable sobre este gefe desgraciado. Herrera es un hombre, de quien no se puede hacer una descripcion positiva : es necesario para darle á conocer sin que se ofenda la verdad, definirle *negativamente* por decirlo así : no tiene conocimientos en ningun género , no tiene actividad para ninguna empresa ni capacidad para decisiones atrevidas, ni mucho menos para resoluciones que pueden tener grandes resultados. Si tuviese una fibra fuerte yo diria que su sistema era el *fatalismo*; pero si prácticamente sigue esta doctrina, es mas por abandono y pereza que por haber fundado su conducta sobre algun principio. De consiguiente no se sabe si tiene buenas ó malas intenciones ; si el mal que ha hecho á su patria y á las personas que han tenido la desgracia de dejarse dirigir por él, ha sido efecto de miras tortuosas ó mas bien de una absoluta carencia de accion y de toda energía, que en tiempos de convulsiones es el mayor mal que puede acontecer á un gobierno. Este era el ministro de relaciones interiores y exteriores de la regencia. D. Agustin de Itúrbide la gobernaba casi enteramente, mucho mas despues de la muerte de O-Donojú que aconteció pocos dias despues.

Los individuos de la oposicion de que he hablado, formaron un partido que adquirió mayor fuerza con el establecimiento de lógias masónicas que bajo el título de *rito escoces* se establecieron por ellos ó sus adictos. Se

filiaron en estas asambleas secretas una porcion de gentes que esperaban por ellas llegar á ser diputados ó empleados de cualquier género : los empleados existentes se filiaron tambien para conservar sus destinos. Por medio de estas sociedades se circulaban las opiniones de los grandes directores. Los republicanos que temian por parte de Itúrbide el peligro mas próximo de ver establecida la monarquía, se alistaron en las filas de los *borbonistas*, cuyos planes tenian el grande obstáculo de la oposicion de las córtes de España y el no consentimiento de la familia llamada. Los republicanos eran los que con mas exactitud discurrían : conocian la rapidez con que se propagaban los principios de igualdad, y de consiguiente sus esfuerzos debían dirigirse á evitar que entrase la monarquía de Itúrbide que estaba á la puerta. Se agregaron á este partido que llamaremos *escocés*, todos los peninsulares cuyo influjo era todavía poderoso. Muchos por ódio á Itúrbide como gefe de la independencía que detestaban, y esperando como último asilo su familia querida de los *Borbones*. Increíble era el furor con que estos restos de los conquistadores de América se expresaban contra el hombre que estaba al frente de los destinos de la nacion. Parecía que su primer deber era sacrificar esta víctima á los mánes de Cortes, y de consiguiente no omitían ningun medio para arruinar á Itúrbide. Esta asercion tiene sus excepciones aunque pocas. Hubo algunos que no entraron en esta coalicion ; pero los miembros españoles de la junta, los militares españoles que se agregaron al ejército mejicano, los propietarios y comerciantes que eran todavía muchos, todos formaban una masa que insensiblemente fue haciéndose mas formidable en proporcion de que se disminuía el prestigio del que mandaba. La junta era dirigida por los

doctrinarios, esos hombres de sistema que creen infalibles sus principios, y lo que es peor que hacen tan mala aplicación de ellos. Fagoaga, Odoardo, Tagle, el conde de Ileras, y otros hombres como estos que habian leído obras de política sin haber visto nunca la práctica de gobernar, tenían la verbosidad que se necesita para hacer callar à los que aunque sintiesen lo contrario que ellos, no podian contestarles. Entraron halagando al pueblo con decretos que suprimian varias contribuciones, con particularidad sobre minas. Ni era el momento de disminuir los recursos al gobierno que tenia sobre sí graves atenciones; ni era racional tomar ninguna medida en aquel ramo sin examinar antes los presupuestos de gastos y de ingresos; ni mucho menos una *junta provisional* que debia esperar dentro de tres meses la reunion del congreso, podia sin incurrir en una falta grave tomar medidas de tanta trascendencia. Pero el objeto era adquirirse popularidad; y en su estrecho modo de ver hacer palpables al pueblo los beneficios de la revolucion. ¡Cuanto mejor hubieran hecho en preparar los trabajos al congreso en vez de tomar resoluciones! Mas se crearon empleos, se concedieron premios y recompensas, se asignó un sueldo de ciento cincuenta mil pesos al generalísimo, de ochenta mil á O-Donojú, y en proporcion se elevó el presupuesto de salidas, con los costos de conduccion y manutencion de las tropas españolas y necesidad de tener en pie un ejército que se habia aumentado hasta sesenta mil hombres. De manera que habiendo crecido los gastos una tercera parte mas, se tomó la revolucion de disminuir las contribuciones al menos en una cuarta. No se deben perder de vista estas observaciones para poder entender las causas de los posteriores acontecimientos.

El objeto primario de la Junta debia ser la formacion de una ley provisional de convocatoria, y en esta materia es en la que manifestó mas falta de conocimientos y menos disposicion para organizar bien la nueva sociedad mexicana. En vez de fundar las bases de los colegios electorales y de los diputados sobre la poblacion y la riqueza, imaginaron los medios menos adecuados para obtener estos resultados. La mas monstruosa amalgama de elementos heterogéneos fue el principio de sus operaciones. Primeramente no era proporcionado el número de diputados de las provincias á su poblacion. Durango por ejemplo, que tenia doscientos mil habitantes eligió doce diputados, y Oajaca ó Guadalajara que tienen triple poblacion nombraron seis. En segundo lugar en vez de sentar como base la propiedad, si querian adoptar esta condicion, ocurrieron al extravagante medio de hacer nombrar por clases y oficios; por ejemplo un comerciante, un minero, un propietario, un clérigo, un título, etc., creyendo sin duda muy neciamente, representar de esta manera los diversos intereses de la sociedad, y haciendo una parodia ridicula de los estamentos de España, ó de los estados generales de Francia en una sola cámara. Esto era poner en pugna intereses demasiado opuestos, y hacer nacer debates cuyos resultados no podian ser los de la calma y de maduras deliberaciones. ¿Se creyó que no debian formarse dos cámaras para hacer la constitucion? Muy equivocados estaban los que despues de haber hecho jurar el plan de Iguala y tratados de Córdoba, creyeron que todavía era necesario formar una constitucion, si el congreso constituyente estaba obligado á observar su juramento, lo que parece muy cuestionable. Pusieron pues en la ley de convocatoria, el gérmen de la destruccion del congreso

y de la guerra civil. Desenvolveré mas esta materia para que no se crea que formo sistemas ni escribo para sostener mas un partido que otro.

Es una cualidad esencial de los cuerpos deliberantes la discusion y el debate. Componiéndose de personas que tienen diversos intereses é ideas, es indispensable que en las cuestiones espinosas y profundas de la legislacion social, cada miembro presente las materias como las vé ó como quiere que las vean los otros. Mas como en las asambleas nacionales no se trata de cuestiones puramente metafísicas cuyos resultados no importan, ni versan las disputas acerca de fenómenos naturales, que cualesquiera que sean las opiniones de los contendientes no por eso dejan de verificarse, sino de los mas caros é íntimos intereses de la comunidad, y de las diferentes clases que ejercen en ella su influencia, es claro que un cuerpo cuyos objetos son estas graves materias, será necesariamente un conjunto de pasiones fuertes y animadas, un campo de batalla por decirlo así, en el que cada partido, cada clase, cada persona va á trabajar en el sentido de la comunidad ó sociedad á que pertenece. Estos son principios incontestables. Ahora bien, la junta provisional al formar una convocatoria que establecia la division de clases y fueros ¿no sancionaba al mismo tiempo la monstruosa institucion feudal de gerarquías privilegiadas? ¿No fomentaba la separacion establecida sobre usurpaciones de los unos, sobre los abusos de la supersticion de los otros y en suma sobre las conquistas hechas por los pocos á expensas de la mayoría? Pero en un pueblo en donde la razon no había aun establecido su imperio; en una sociedad naciente para la civilizacion, en la que los hábitos de la obediencia y un sistema de educacion, calculado para hacer de los habitantes imbéciles esclavos,

imposibilitaba los efectos de disertaciones tranquilas y luminosas, era una consecuencia el que se tramasen conspiraciones en vez de meditar discursos, y que el poder por su parte se revistiese de una energía temible, para no ser destruido. En las dietas antiguas de Polonia se acababa algunas veces la discusion con el asesinato violento de un nuncio; en la convencion de la ilustrada Francia, M. Ferrand fue sacrificado por un pueblo feroz en la misma tribuna. Ved aquí las pasiones desencadenadas cuyos efectos se explicaron en Méjico de otra manera. Pero la principal falta de esta *convocatoria*, como observa muy bien Itúrbide en sus *memorias*, era la de haber dado á los *ayuntamientos* de las capitales el sufragio que se les concedió para la eleccion de diputados, resultando que en la mayor parte de las provincias las elecciones fueron hechas por los ayuntamientos, que son compuestos de los regidores cuyas funciones no son ciertamente las de formar colegios electorales. Pero esto convenia á las miras de los que querian dirigir la nacion é influir en las elecciones como sucedió. Los individuos de que he hablado y que se pusieron al frente de la oposicion, hicieron las elecciones en Méjico, en Puebla, en Queretaro, en Veracruz, en Valladolid, en Durango, en Guajuato y en otros puntos; siendo de consiguiente la mayor parte de los diputados nombrados en estas provincias adictos á sus opiniones, y lo peor de todo, muchas veces ciegos instrumentos de sus intrigas.

Despues de cuatro meses de existencia en que como hemos visto, la *Junta soberana provincial* expidió leyes y decretos que disminuian los recursos, fomentaban la division de clases, consagraban los fueros y privilegios, creaban empleados, y amontonaban, por decirlo así, obstáculos sobre obstáculos al congreso *constituyente*,

á fines de febrero de 1822 se reunió esta asamblea, compuesta como se ha dicho de los mas heterogéneos elementos. En su cuna se manifestó desde luego el espíritu de que estaban animados los partidos. Se nombró presidente á Don Hipolito Odoardo, uno de los gefes de la oposicion, y de los mas obstinados enemigos de Itúrbide. Odoardo era ministro de la Audiencia, de algunos conocimientos en jurisprudencia, y con pretensiones de hombre de profundo saber en política: hablaba con facilidad, pero lo hacia como si estuviese en el foro, y no conocia el idioma de la tribuna. Aquello era ya mucho para un congreso cuya mayor parte se componia de abogados medianos, de estudiantes sin carrera, de militares sin muchas luces y de clérigos canonistas y teólogos. Muy pocos eran los que podian decir con exactitud que poseian conocimientos en algun ramo. La escuela práctica nos faltaba á los Americanos, y al referir como historiador hechos notorios y pronunciar un juicio severo sobre mis conciudadanos, es claro que estoy muy distante de disminuir el mérito de hombres cuyos esfuerzos sobre su educación eran prodigiosos. Pero ¿en donde podian haber adquirido la ciencia práctica de los negocios sin la cual el hombre de estado se pierde en el caos de las teorías? Las cortes de Cadiz y las de Madrid en ambas épocas constitucionales, ¿no dieron tambien tristes ejemplos de su inexperiencia y ausencia de los grandes principios? ¿No las hemos visto tratar las materias mas frívolas como los mas importantes negocios del estado, y los asuntos mas graves abandonarlos? ¿Quien no se humilla delante de esa *Constitucion española*, documento de la ligereza, de la inexperiencia y frivolidad de sus autores? Y ¿que diremos de las miserables parodias del Portugal, Nápoles y el Piamonte en 1821? La Francia

habia precedido á estos pueblos treinta años antes; pero tenia al menos el mérito de la originalidad. En el congreso megicano se hubieran buscado inútilmente hombres que pudiesen oponer las lecciones de la experiencia al torrente de los partidos, al deseo de ver publicada una Constitucion en la nacion, y al furor de hacer ostentacion de doctrinas que se habian aprendido y se querian enunciar. ¿En donde podian haber tomado los nuevos diputados esas lecciones del profundo arte de gobernar tan complicado como difícil? Era necesario que se propusiesen imitar lo que mas estaba al alcance de sus conocimientos adquiridos : era necesario que tropezasen á cada momento con las dificultades que brotaban á cada instante. Todos deseaban ver consolidarse un órden de cosas; pero sus esfuerzos mismos eran otros tantos obstáculos al fin deseado. El grande objeto de la independencia estaba conseguido; en obsequio de ella habian enmudecido los partidos y sometidose las pasiones; ahora se presentaban con toda su energía, y nacia pretensiones de diferentes géneros. Vamos á ver su curso y su desenvolvimiento, y esta no será quizá una leccion perdida para los Megicanos.

Poco antes de la instalacion del congreso, se formó una conspiracion contra Itúrbide, cuyo objeto no se sabia, aunque es de presumir que seria para privarle del poder y substituir otro gobierno. Muy inciertos fueron los datos que resultaron contra los arrestados por este proyecto. Bravo, Barragan, Victoria, y otros gefes de menor graduacion, fueron acusados como cómplices, aunque nada pudo probárseles. Fueron arrestados, y no contribuyó esto poco para aumentar los enemigos del generalísimo. Lo cierto es que se les puso en libertad poco tiempo despues, dejando irritados á

hombres que si no eran delincuentes fue una grave falta haberles atropellado. Victoria se fugó de la prisión y estuvo oculto, haciendo una vida obscura hasta que salió despues para figurar en la escena. Aunque fue nombrado diputado por Durango, nunca quiso pasar á desempeñar sus funciones, y á la verdad que su cálculo fue muy acertado, porque en un teatro semejante hubiera dado á conocer su nulidad, sin haber obtenido el delicado y alto puesto que le dió á conocer despues. Aunque yo me hallaba en Méjico cuando este suceso, por los informes que tomé he averiguado que no habia en realidad un proyecto de conspiracion formado, aunque los individuos arrestados tenían los deseos y las intenciones. Quizá se propuso en las lógias escocesas echar abajo á Itúrbide, y este que tenia espías en ellas tuvo viento del proyecto. Yo mismo oí en una de sus tenidas á que concurrí una sola vez, decir á un coronel en una discusion acalorada en que habia mas de cien concurrentes, *que si faltaban puñales para libertarse del tirano* (este nombre se daba á Itúrbide) *ofrecia su brazo vengador á la patria*. Semejantes baladronadas no tenían otro efecto que irritar á este gefe, que entonces era mas oprimido que opresor. Sabia la existencia de las lógias; no ignoraba lo que en ellas se trabajaba para desconceptuarlo: veía que aumentaban los prosélitos rápidamente, y no tenia la resolucion suficiente para reprimirlas. Un hombre cuando tiene proyectos ambiciosos no debe ser débil en ningun paso. Pero esta ha sido siempre la falta de los hombres medianos, y sin exceptuar al ilustre Bolivar, nuestros héroes Americanos (no hablo de los Estados-Unidos del norte) nunca han adoptado un sistema con constancia. Si Itúrbide no se sentia con toda la energía que inspira á una alma orgullosa el sentimiento de su

fuerza, ¿porque no resignó todo mando, y se retiró á la vida privada? Pero le faltaba la resolucion aun para este acto de desprendimiento : queria ser llamado el Washington Mexicano sin las grandes virtudes de este padre de la independenciam Americana, y aspiraba á imitar á Napoleon sin siquiera un solo rasgo del carácter del héroe. Todo eran pequeñas intrigas en Palacio, círculos de gentes infatuadas con los gritos de la plebe, la guardia vestida de galones y esperanzas de cruces, el pueblo se ofendia de todo aquel aparato, que no era sostenido por actos de firmeza, ni correspondia á las promesas de libertad. Todo esto lo hacian los enemigos, y se aprovechaban de los errores de esos hombres *nuevos* que se sobreponian á sus conciudadanos insultando la pobreza pública con un lujo poco conveniente. Ved aquí lo que conducia á los Bravos, Barraganes, Victorias, Guerreros y otros, á mirar con repugnancia la marcha adoptada por Itúrbide, á resistir unirse á él de buena fé. En efecto este gefe no queria á su lado iguales, si súbditos; su carácter altánero no sufría concurrencia, y la elevacion de su genio no estaba á la altura de sus pretensiones : en suma ni tenia las virtudes republicanas, ni la dignidad y energía que dá el genio, ó una larga série de reyes progenitores.

En el dia de la apertura del primer Congreso nacional mexicano, se presentó el generalísimo Don Agustin de Itúrbide á la cabeza de la Regencia, para abrir las sesiones con las formalidades que en estos casos se acostumbra. Fuese por inadvertencia, fuese con estudio ocupó la derecha del presidente del congreso. Pero Don Pablo Obregon, diputado suplente por Méjico, reclamó el asiento de preferencia para el presidente del congreso. Esta incidenciam fue sumamente desagradable en el mo-

recibia en su seno al hombre que se habia puesto á la cabeza de su emancipacion. El Sr. Itúrbide tomó la izquierda, y leyó un discurso lleno de generalidades insípidas que no tenia ciertamente ni siquiera el mérito de la novedad. Un acto tan augusto que debia señalarse de una manera no solamente brillante sino singular, se redujo únicamente á consagrar abusos recibidos de los españoles, y á hacer elogios, si bien merecidos, pero inoportunos, de los que habian contribuido á la empresa. El presidente Odoardo contestó del mismo modo poco mas ó menos, y despues de este acto el congreso que debia levantar la sesion, la continuó para tratar las mas graves é importantes cuestiones. Varios diputados entre ellos con especialidad Don José María Fagoaga, comenzaron haciendo proposiciones cuya resolucion tenia por objeto fijar de una manera, estable á su modo de ver, las bases de una monarquía constitucional. Fagoaga y su partido estaban de acuerdo con el de los *Iturbidistas*, en que no debia adoptarse una forma republicana; pero diferian sobre la persona que ceñiria la corona imperial de Méjico. Se concebirá fácilmente hasta que punto se podrian agriar partidos, cuyo obgeto era la ocupacion de un trono por una ú otra dinastía. Se sentaron pues las bases de una monarquía constitucional, y de la forma representativa en el primer dia. Ninguno en aquel momento osó pronunciar el nombre de república, aunque en el congreso habia muchos republicanos. Si en aquella época la corte de España hubiese aprovechado la oferta que se hacia de la corona á un príncipe de la sangre, indudablemente se hubiera establecido en Méjico la monarquía bajo la familia de los Borbones. Estaba muy reciente el juramento hecho al Plan de Iguala, la nacion se hallaba solemnemente comprometida, y los directores

mismos de la revolucion, cualesquiera que hubiesen sido sus intenciones y proyectos secretos, no podian volver atras, á vista de los principios que habian establecido. Itúrbide se habria contentado con ser uno de los grandes duques del imperio, y la virtud republicana de los Guerreros, Bravos y Victorias, ó se hubiera plegado á los deseos de la nueva corte, ó hubiera tenido necesidad de ceder al impulso de un gobierno enérgico y vigoroso. Pero el gabinete de Madrid tan obstinado como falto de consejo, y lo que es mas extraño las Córtes españolas, esa asamblea que habia hecho profesion pública y solemne de la soberanía nacional, principio vital y que servia de base á su misma existencia, no quisieron reconocer la aplicacion de su misma doctrina en la otra parte del Atlántico. ¡Contradiccion monstruosa y evidente prueba de que los directores de aquellas asambleas no obraban por un profundo convencimiento de la certidumbre de sus ideas, ni tenian la conciencia de sus doctrinas! Al fin Fernando y su gabinete han sido consecuentes en sus principios y conducta. Su absurdo derecho divino era el que dirigia su marcha en uno y otro hemisferio.

Sentadas las bases del gobierno monárquico, se nombraron comisiones para entender en los diversos ramos que debian ocupar la atencion del congreso. Hubo una de Constitucion, dos de hacienda, de justicia, de negocios eclesiásticos, de guerra y marina, de policía y otras especiales para algunos ramos privilegiados. La Constitucion española regia mas bien por el hábito de obedecer las órdenes de ultramar que por un decreto que se hubiese dado. Un mal reglamento de debates formado por la junta provisional, embarazaba á cada momento las discusiones en vez de facilitarlas, y como los que le hicieron estaban en el congreso, ellos mismos eran los intér-

pretes en los casos dudosos. El partido de los *Borbonistas*, nombre que se daba al de los Sres. Fagoaga, Tagle, Odoardo, Mangino y otros notables, se habia apoderado de las influencias de la asamblea. Las elecciones para los oficios salian de la casa en que se reunian estos individuos, y aunque los del partido de Itúrbide hacian esfuerzos para contrabalancear, nunca consiguieron mayoría. El congreso pues estaba en su mayor parte en contradiccion y lucha abierta con el gefe de la nacion, que así puede considerarse á Itúrbide. Los diputados que pertenecian á este partido no tenian, con pocas excepciones, las capacidades que en el otro; y como la tendencia de aquel era aparentemente á la libertad, y la de este á restricciones que exigia el poder ejecutivo, tenia el primero mas simpatías, y daba un campo mas vasto á desplegar doctrinas en la tribuna. ¿Encontrábase por acaso el gobierno embarazado con la multitud de atenciones y escasez de recursos? El congreso empleaba largas discusiones sobre la necesidad de las economías, sobre lo gravoso de las contribuciones, sobre la miseria pública. Los oradores empleaban una ó media hora en esplayar lugares comunes, en declamaciones sin sentido comun, en diatribas fuertes y en generalidades insulsas. Las discusiones se hacian durar sin ningun resultado, y el gobierno que veia en los diputados en lugar de auxiliares, enemigos, se irritaba contra una asamblea cuyo poder se hacía mas temible cada dia. Entretanto la influencia de Itúrbide se disminuia, la memoria de los beneficios hechos á la patria y sus últimos servicios se debilitaban con el contraste de las nuevas ambiciones que se desenvolvian; se creaban desafectos de los que no eran colocados, de los que no recibian todo lo que creían haber merecido, y últimament de los antiguos insurgentes á quienes Itúrbide tuvo la imprudencia de tratar siempre con cierta especie de menosprecio.

En estas circunstancias los francmasones *escoceses* crearon un periódico titulado *el Sol*, con alusion al nombre de una de sus principales lógiás. Ya se entenderá fácilmente que este periódico tenia por objeto atacar la administracion de Itúrbide, y halagar el partido que aspiraba por un gobierno liberal. La ineptitud del ministerio se demostraba con el silencio que guardaba en aquella época. Un periódico semanal, titulado *el Noticioso*, defendia con languidez al gobierno que visiblemente perdía su prestigio. El ministro Herrera, que podia considerarse como el alma de aquella administracion, se limitaba á pequeñas intrigas individuales, á conversaciones aisladas con diputados los mas de ellos incapaces de nada, y lo peor de todo, su principal ocupacion era adular baja y servilmente á D. Agustin de Itúrbide, inspirándole siempre ideas de dominacion, pintándole como el ídolo del pueblo y como inaccesible á los ataques de sus enemigos. Itúrbide en efecto era amado, y la nacion mexicana no podia olvidar el inmenso servicio que acababa de hacerle. Pero el amor del pueblo es transitorio cuando no se procura consolidarle con grandes beneficios; es un amor que solo se funda en un principio de egoismo, porque los pueblos no tienen simpatias personales. Los partidarios de la oposicion ofrecian bienes que se temian no recibir del héroe de Iguala. Su periódico era el nido de la abutarda en donde todos podian poner sus producciones, y los republicanos permitian que se hablase en él del llamamiento de los Borbones como de una cosa esencial, con tal que ellos tambien pusiesen sus artículos contra el despotismo en favor de un sistema libre. ¡Que nos importa, decian estos, que los borbonistas escriban y trabajen por su monarquía borbónica, si el mal suyo consiste en que los mismos que son llamados no quieren

ni querran nunca venir. Unámonos con estos para evitar que Itúrbide usurpe el poder supremo y establezca una monarquía, y despues de triunfar de este obstáculo haremos desaparecer la soñada dinastía de los Borbones.» Esto lo oía yo frecuentemente, entre los que despues han figurado como los primeros motores de la federacion. Ahora paso á hacer las calificaciones de las personas que pertenecieron á uno y otro partido, y que por su influencia decidian del éxito de los negocios.

Entre los generales del ejército mejicano se declararon abiertamente por el partido de Itúrbide, D. Anastasio Bustamante, D. Antonio Andrade, D. Luis Quintanar, D. Manuel Sota Riva, D. Zenon Fernandez, D. Manuel Rincon y su hermano D. José, D. Francisco Calderon, D. Antonio Lopez de Santa Ana, D. Luis Cortazar y D. Vicente Filisola. Estaban en contra aunque no abiertamente, D. Miguel Barragan, D. José Horbegoso, D. Guadalupe Victoria, D. Pedro Celestino Negrete, D. José Moran, D. Nicolas Bravo, D. Vicente Guerrero, D. Joaquin Párreres, y unos cuantos oficiales de menor graduacion. El general Echavarri era amigo íntimo de Itúrbide y poseía todas sus confianzas. El general Santa Ana, aunque no con la misma intimidad, tenia el aprecio de la familia; el señor Negrete era amigo también, y jugaban al tresillo con mucha frecuencia. Al general Guerrero le dispensaba consideraciones de otro género, y en el curso de esta historia veremos las distinciones hechas á D. Nicolas Bravo. Estoy seguro de que la conducta de todos estos generales no estaba fundada en ningun sistema fijo ni arreglado. La obediencia de los primeros era ciega y no conocia límites. Itúrbide era el gefe, era el ídolo que reverenciaban, y no conocian otro deber que el de obedecerle. Entre los segundos, creo que Moran, Negrete y Horbe-

goso se proponian llevar al cabo el tratado de Córdoba colocando una rama cualquiera de la familia de Borbon en el trono. Guerrero, Victoria, Bravo, Parres y Barragan, obraban por sentimientos republicanos, y ninguno podia llevar á bien que un hombre que habia salido de Méjico coronel un año antes, estubiese en la altura en que se hallaba Itúrbide con sus excesivas pretensiones. El egeemplo admirable de Washington y el desprendimiento de que en aquella época hacia ostentacion Bolivar, despues de los inmensos servicios de ambos á la causa de la libertad, hacian parecer la conducta de Itúrbide como manchada por una codicia sórdida y una ambicion peligrosa. Para que se pueda formar juicio exacto sobre la conducta de algunos de estos gefes, voy á presentar sus diversos caracteres en cuadros rápidos, y á darlos á conocer como son ó al menos como á mí me parecen ser.

El general Guerrero es un mejicano que nada debe al arte y todo á la naturaleza. Tiene un talento claro, una comprension rápida y extraordinaria facilidad para aprender. No habiendo recibido ningun género de educacion, y habiendo comenzado su carrera en la revolucion, muy pocas lecciones pudo tomar de elocuencia y cultura en los cerros y bosques entre indígenas y otras castas á cuya cabeza hacia una guerra obstinada á los Españoles. Su genio solo pudo conducirle hasta el punto á que le hemos visto llegar, y su constancia es á la verdad un testimonio irrefragable de que posee virtudes sociales. Se dispensaba la poca urbanidad de su trato familiar y algunos resabios del hombre de los bosques en obsequio de sus grandes servicios, y mas que todo de su humanidad y de su amor constante por la libertad. D. Nicolas Bravo, compañero y antiguo amigo de Guerrero,

ha sido el héroe de un partido, y por desgracia de la nación, su instrumento. Bravo recibió lo que se puede llamar educación primaria. No tiene conocimientos en ninguna materia, y su trato familiar es árido. Si hemos de juzgar por las apariencias, este general es de muy cortos alcances y de poca capacidad. Los Españoles le colocaron á la cabeza de sus lógiás, y en su nombre se hacian todas las manio-bras del partido. Pudieron lisongear sus afecciones, y su mayor elogio era el *de haber dado libertad á doscientos españòles que tenia prisioneros cuando hacia la guerra de independencìa*, el dia mismo que supo que su padre habia sido egecutado en Méjico. Virtud digna de un santo padre de la iglesia, si se quiere; pero falta notable en un general que podia sacar mayores ventajas de los enemigos, cangeándolos con otros, ó armándolos entre sus filas. Algunos contestan este hecho; pero Bravo no lo ha desmentido. Sus enemigos le acusan de cruel y sanguinario por algunos actos de severidad que se han cometido en su nombre: yo creo que obrando por sí este hombre se inclinaria generalmente al bien; mas todas sus acciones son efecto de influencias que él mismo no acierta á conocer.

D. Pedro Celestino Negrete es un general español que hizo la guerra cruelmente á los insurgentes; se unió á Itúrbide en 1821, y sirvió bien á esta causa. Es hombre de un talento mediano, obstinado como sus paisanos, y adicto á las ideas de monarquía moderada. Me parece afecto á la nacion mejicana en donde tiene una familia distinguida, y la poca parte que tomó en los sucesos posteriores á la Constitucion de 1824, hace creer que preferia el retiro y la tranquilidad doméstica á una influencia peligrosa.

D. Miguel Barragan es uno de aquellos personajes que

han entrado á figurar en la escena política sin grandes recursos mentales, sin instrucción, sin energía; pero con deseos positivos de hacer un bien á su patria. De consiguiente cooperó como pudo á la independencia en 1821, aunque anteriormente habia hecho la guerra con los realistas. Introducido en las lóginas españolas, era en cierta manera como Bravo, el instrumento de los directores. Pero su carácter es suave y no participa nada de la dureza y obstinacion de este general. Barragan por último cometerá errores por condescendencia de partido ó de familia, pero no por intencion. D. Anastasio Bustamante hizo mucho tiempo la guerra á los patriotas entre las filas españolas. No es hombre de grandes capacidades ni de genio superior. Tiene mucha calma en sus resoluciones, y no se sabe si esto procede de meditacion ó de dificultad en comprender. Pregunta antes de entrar en un proyecto si será justo. Pero cuando una vez se ha convencido ó lo parece, se sostiene con constancia. Mas le ha acomodado obedecer que mandar en grande, y por esto era tan ciego servidor de los Españoles y de Itúrbide despues. Tendré ocasion de hablar mas adelante de este individuo.

No es necesario describir el carácter de otros generales subalternos cuyos nombres no representan sucesos memorables. En presencia de las cuestiones generales ligadas al interés público y al honor nacional que empiezan á nacer en esta época, los nombres propios no tienen valor sino en cuanto se ligan con las primeras por relaciones íntimas, y en cuanto estos nombres representan un sistema ó un pensamiento político. Bajo este aspecto es como he considerado á los hombres de quienes hablo. No debo por consiguiente omitir los de los generales Teran, Santa Ana y Guadalupe Victoria, que han

hecho históricos sus nombres por sus acciones. A la nación importa conocer á sus ciudadanos y á la posteridad deben pasar presentados con imparcialidad, para que su juicio no esté fundado sobre conjeturas vagas ó mentirosas tradiciones. La presente generacion dirá si al hablar de estos personages que han figurado entre sus negocios de estado, doy una sola plumada que parezca dictada por otro interes que el de la verdad.

Don Guadalupe Victoria es hombre del pueblo; porque su nacimiento, sus trabajos y su fortuna han sido del pueblo. Siendo estudiante en S. Ildefonso de Méjico dejó el colegio en 1811 para alistarse entre los patriotas, en cuyas filas sirvió si bien constantemente no con el éxito que solo corresponde á los grandes conocimientos, á la actividad y al continuo trabajo. Tuvo serios disturbios con Don Juan Nepomuceno Rosains y con Don Manuel Mier y Teran nacidos de disputas sobre el mando. Sus fatigas todas fueron en la provincia de Veracruz y parte de Puebla, varias veces ocupó el puente del rey (hoy nacional) é impidió el paso de las tropas españolas al interior y de los comboyes de platas al puerto. Pero nunca dió una grande acción, ni sus empresas salieron de la órbita comun. Sirvió como podia alcanzar á la causa de la independencia, y se manifestó contra los proyectos de Itúrbide, como hemos visto. Los principales defectos de Victoria son, la irresolucion é indolencia, y mucha presuncion de poseer grandes conocimientos, que ciertamente no posee. ¿Y en donde pudo haberlos adquirido? Por lo demas es humano, amante de la libertad y sinceramente deseoso del bien de su patria. Como he de hablar en adelante de este personage por el papel que ha hecho despues, no me extiendo mas sobre su carácter. Se ha dicho con mucha generalidad que cuando

Itúrbide entró en Queretaro ó san Juan del Rio, Victoria le presentó un plan ridículo de monarquía cuyas principales bases eran que el monarca fuese megicano, que se casase con una india, cuyo nombre debia ser Malinche, aludiendo á la célebre Da Marina de Hernan Cortes: que Itúrbide le despreció y trató como un demente, y que este fue el principio del ódio de Victoria contra este gefe. Yo no doi asenso á esta anécdota, aunque me la han referido personas caracterizadas. Lo que no deja duda es que Victoria se presentó á Itúrbide y que este no le consideró capaz de ningun empleo de mucha representacion. Quizá esta circunstancia ha contribuido mucho á la elevacion de Victoria.

Don Manuel Mier y Teran es uno de los personajes que mas se han distinguido entre los antiguos patriotas y megicanos independientes, por sus conocimientos, sus servicios patrióticos y constante aplicacion al estudio. Es quizá el hombre menos franco y mas difícil de ser conocido entre sus contemporáneos. Sea por desconfianza que tiene de los demas; sea por querer aparecer siempre incomprensible, se nota en sus conversaciones cierto embarazo, una obscuridad que no proviene evidentemente de falta de capacidad para explicarse. El modo con que disolvió el llamado congreso de Tehuacan explica su carácter. Por lo mismo no es hombre de voluntad fuerte, aunque esté algunas veces convencido de lo que deba hacerse. Esta reserva, esta ambigüedad no dá lugar á las confianzas de la amistad, ni de los partidos; y quizá por esto Teran no tiene ni amigos ni partido. Aunque no era del de Itúrbide, solo le hacia la guerra con hipocresía y sordamente. Le veremos despues aparecer en la escena aunque nunca con mucho brillo.

Don Antonio Lopez de Santa Ana es uno de los generales de quien tendré que ocupar muchas veces á los lectores. Habiendo servido al gobierno español contra los antiguos insurgentes, tomó parte en el movimiento nacional de 1821, con el ardor y entusiasmo que pone en todas sus empresas. Sirvió útilmente en la plaza de Veracruz y otros puntos, y su valor manifestado en todas circunstancias le grangeó el favor y aun la amistad de Itúrbide. Es un hombre que tiene en si un principio de accion que le impulsa siempre á obrar, y como no tiene principios fijos, ni un sistema arreglado de conducta pública, por falta de conocimientos, marcha siempre á los extremos en contradiccion consigo mismo. No medita las acciones ni calcula los resultados, y esta es la razon porque se le ha visto arrojarse á las mas temerarias empresas aun sin apariencias de un buen éxito. Baste por ahora este pequeño bosquejo de un general, á quien daran á conocer sus acciones descritas con la imparcialidad con que lo hacemos.

He dado algunas pinceladas anteriormente que dan á los lectores conocimiento del carácter y circunstancias de las personas civiles que tenian influencia en los negocios públicos en la época de que voy hablando. No omitiré dar descripciones mas extensas conforme se vayan presentando en la escena nuevos individuos. En esta época llego á Méjico Don Miguel Ramos de Arispe, diputado que fue en las córtes de España, por la provincia de Coahuila y que se hizo tan notable por su carácter fuerte y tenaz. Sin conocimientos profundos en ningun género, este eclesiástico con un talento claro y mucha actividad, ha sabido ganarse mucha influencia entre los liberales. Se decia de él que conocia la intriga, y que en las maniobras de los salones y de las juntas era muy diestro.

Quizá en esto empleaba toda su actividad; lo cierto es que tenia sus subordinados á quienes empleaba como le convenia, y entre los cuales deben ocupar un lugar los señores Don Pablo Llave, Don Mariano Michelena, D. F. Vargas y el canónigo Couto que en España y despues en América sirvieron mucho á sus miras. Tenia un carácter dominante que no sufría contradiccion, y esto le daba ventajas sobre los hombres medianos; pero sabia muy bien plegarse cuando veía que no podia sacar partido con la obstinacion. Ninguno sostuvo con mas calor y zelo la independencía de la América, y es necesario decir en obsequio de la justicia, que cuando los diputados de Méjico pidieron en las Córtes en 1821 la creacion de gobiernos en América y una dinastía de la rama, Arispe se negó á entrar en ningun llamamiento de familia real. Su alma republicana repugnaba el nombre de monarquía en su patria; circunstancia tanto mas notable cuanto que es un eclesiástico y canónigo de la catedral de la Puebla de los Angeles.
